Diario
Miércoles 04 de Noviembre de 2026 Directora: Lesdy Calvo Chacón Edición: 62190 Año 23

CHIAPAS HOY

EDUARDO RAMÍREZ

IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DE OXCHUC A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DEL OLVIDO A LA PROSPERIDAD

Pág. 02



Anakaren Gómez Zuart acompaña al gobernador en supervisión de obras en Oxchuc

Pág. 05



Pág. 05



Mario Guillén analiza propuesta para la creación del municipio de Ach'lum El Triunfo en Chiapas

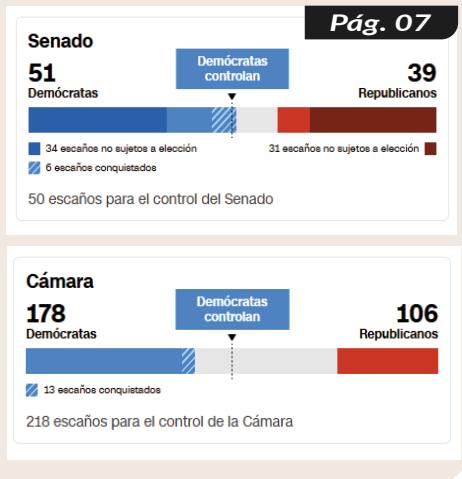
Poder Judicial presenta Observatorio de Sentencias para fortalecer la transparencia y el acceso a la justicia

Pág. 04



Elecciones en EU
LOS DEMÓCRATAS RETOMAN EL SENADO Y LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Pág. 07



"Más que restringir, se trata de acompañar y proteger": Roy Mandujano

Pág. 06



¡Chiapas hace historia en innovación pública!

Por primera vez, la Secretaría Anticorrupción blinda jurídicamente los desarrollos tecnológicos ante el IMPI

Pág. 07



Jovani Salazar destaca el trabajo en territorio y la cercanía con la ciudadaníaa

Pág. 04



Diario CHIAPAS HOY
EL DIARIO DE LAS NUEVAS GENERACIONES

Dr. José Rodolfo Calvo Fonseca
Presidente

C.P. Rodolfo. Jhovany Calvo Chacón
Director Comercial

Lic. Lesdy Calvo Chacón
Directora General

Ing. Dennys Rodolfo Calvo Flores
Relaciones Publicas

Mtr. Neftali de Jesús Fonseca
Administrador

LDG. Edgar López de la Cruz
Diseño Editorial

Angel Mario Ksheratto Flores
Irma Ramírez
Ernesto Aguayo
Paco Andrade
Miguel González Alonso
Víctor Manuel Cruz Roque
Roger Laid Ramírez
COLUMNISTAS

Humberto Penagos Rubio
Ismael Pola Astudillo
Reporteros

Lic. Arnulfo Sánchez
Lic. Jesús Hernández
Lic. Marco A. Soberano
Asesores Jurídico

Facebook/Chiapas Hoy
Twitter/Chiapas_Hoy
Libramiento sur poniente no . 483 (Edificio Rocaf) Colonia Santa Elena, Tuxtla Gutierrez, Chiapas. C.p. 29060
Tel. 9612419376
9612290947
Talleres gráficos del Diario Chiapas Hoy
Libramiento sur poniente no . 483 (Edificio Rocaf) Colonia Santa Elena, Tuxtla Gutierrez, Chiapas. C.p. 29060

Correo: rocaf1965@gmail.com
corporativorocaf@gmail.com
gruporocaf66@gmail.com

Taller
Operador de Rotativa
Compajinador Ismael Pola

Suplementos Nacionales
Cancún Hoy
Guadalajara Hoy
Puebla hoy
Villahermosa Hoy
Oaxaca Hoy
Veracruz Hoy
Nayarit Hoy
Toluca Hoy
Monterrey Hoy
Merida Hoy
Tlaxcala Hoy
Zacatecas Hoy
México Hoy

Chiapas Hoy Abril 2001 Diario
Editor Responsable Hubert Ochoa Ramirez Número de certificación de reserva otorgado por el instituto nacional de Derechos de autor, Núm. 04-2026-012711191500-101. Núm. CERTIFICADO DE TÍTULO Y CONTENIDO 16005.
La Información contenida se obtiene de fuentes que se consideran fidedignas, no precisamente corresponden a la línea editorial de la empresa. Las ideas y puntos de vista vertidas en cada artículo son responsabilidad de su propio autor.
Domicilio de la publicación: Libramiento sur poniente No. 483 (Edificio Rocaf) Colonia Santa Elena, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.p. 29060.
Teléfono 9612419376, 9612290947
Nombre y Domicilio del Distribuidor:
Organización Editorial Chiapas Hoy S.A. de C.V.
Libramiento sur poniente no. 483 (Edificio Rocaf) Colonia Santa Elena, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.p. 29060.
Certificado ante la secretaría de Gobernación.

ACGM
CERTIFICADO 2022

Eduardo Ramírez impulsa la transformación de Oxchuc a través de la estrategia Del Olvido a la Prosperidad





Como parte de la estrategia Del Olvido a la Prosperidad, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, acompañado por la señora Sofía Espinoza Abarca, realizó una gira de trabajo por Oxchuc, donde destacó que el gobierno de la Nueva ERA ha destinado casi mil millones de pesos en programas, acciones y obras orientadas a transformar la realidad de este municipio.

En ese marco, inauguró espacios escolares y obras exteriores en el Jardín de Niñas y Niños Gabriela Mistral y la Escuela Primaria Cuauhtémoc, de la localidad Piedra Escrita, así como en la Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, de la comunidad Santo Tomás Los Campos; estas acciones representaron una inversión conjunta superior a 4.5 millones de pesos. Además, precisó que se han destinado más de 55.7 millones de pesos al mejoramiento integral de planteles educativos de Oxchuc. También entregó kits deportivos a niñas, niños y jóvenes.

Posteriormente, el mandatario supervisó los avances en la rehabilitación de la Plaza Campesina y la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario Pilares, obras que en conjunto representan una inversión superior a 39 millones de pesos. Asimismo, entregó cuatro mil bombas aspersoras para apoyar al sector agrícola, con un monto de tres millones de pesos. Durante la gira, recorrió los módulos de la Feria de la Salud y entregó una ambulancia a la unidad médica, con una inversión superior a 2.5 millones de pesos, para fortalecer la atención prehospitalaria de urgencias y el traslado de pacientes.

La secretaria de Infraestructura, Ana Karen Gómez Zuart, informó que en 2025 se invirtieron 510 millones de pesos en Oxchuc y que durante 2026 se destinan otros 424 millones. Detalló que la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario Pilares y la rehabilitación de la Plaza Campesina registran más de 50 por ciento de avance y se prevé que ambas obras entren en operación en enero. Añadió que estos proyectos representan mayores oportunidades y beneficios económicos para las familias del municipio.

El secretario del Campo, Marco Antonio Barba Rocha, destacó que con la entrega de cuatro mil bombas aspersoras suman siete mil los apoyos otorgados durante 2026 a productoras y productores de Oxchuc. Refrendó el compromiso de continuar respaldando al sector agrícola de la región Altos, con el propósito de impulsar un campo próspero.

El secretario de Salud, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, señaló que la prevención es

fundamental para proteger la vida y construir comunidades más saludables. En ese sentido, explicó que las caravanas de la salud acercan servicios médicos a quienes más lo necesitan, desde consultas generales hasta estudios de mastografía y vacunación. También precisó que la ambulancia tipo II entregada facilitará el acceso a los servicios de salud.

La directora general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa, Anjuli Acosta Guillén, manifestó que se trabaja de manera comprometida en la rehabilitación y construcción de aulas, como parte de la estrategia para dignificar los espacios escolares y llevar bienestar a los pueblos históricamente olvidados.

Por su parte, la titular del Instituto del Deporte, Bárbara Altuzar Galindo, señaló que el deporte y la actividad física contribuyen a mejorar la salud, la seguridad y el bienestar de la sociedad. Subrayó que el gobierno mantiene el compromiso de invertir en infraestructura, equipamiento y uniformes para fomentar la práctica deportiva entre niñas, niños y jóvenes.

El presidente municipal de Oxchuc, César Gómez López, agradeció al gobernador el respaldo para recuperar la paz y la seguridad, así como para atender las necesidades de la población en materia de salud, educación, infraestructura, deporte y campo. Reconoció que el gobierno de la Nueva ERA ha sido una “mano amiga” para resolver los conflictos y generar mejores oportunidades para las familias del municipio.

El director de la Primaria Cuauhtémoc, Gilberto Trejo Lievano, y la directora del Jardín de Niñas y Niños Gabriela Mistral, Ana Lidia Rodríguez Gómez, reconocieron el compromiso del gobernador para concretar la construcción de distintos espacios escolares, en beneficio de las niñas y los niños.

Estuvieron presentes la presidenta del DIF Municipal, Lucía Sánchez Gómez; autoridades municipales y comunitarias, así como habitantes beneficiados con las acciones y obras realizadas.













Luis Ignacio Avendaño fortalece acciones de salud en Oxchuc junto al gobernador Eduardo Ramírez



Oxchuc, Chiapas. Con el objetivo de fortalecer los servicios médicos y garantizar una atención integral, preventiva y oportuna para las familias, el secretario de Salud de Chiapas, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, acompañó al gobernador Eduardo Ramírez y al presidente municipal, César Gómez López, durante una jornada de trabajo del programa Del Olvido a la Prosperidad.

Como parte de estas acciones, se impulsaron servicios de prevención y detección oportuna de enfermedades, acercando atención médica a las comunidades. Asimismo, se realizó la entrega de una ambulancia totalmente equipada para atender emergencias y facilitar el traslado de pacientes, principalmente de las localidades más alejadas.

Durante la jornada también se dio seguimiento a los trabajos de remodelación y equipamiento del Hospital Básico Comunitario del IMSS-Bienestar, cuya operación integral está prevista para los próximos 30 días.

En el marco de la Feria de la Salud Pública, Luis Ignacio Avendaño recorrió los módulos de atención, donde se brindaron consultas médicas generales, orientación nutricional, control prenatal y acciones de prevención del dengue, violencia de género, adicciones y tracoma, además de detecciones oportunas de cáncer.

También participaron unidades móviles como la UMAI Antzetik, para la realización de mastografías, y Edusex, enfocada en promover la salud sexual y reproductiva, así como actividades de protección contra riesgos sanitarios.

Con estas acciones, la Secretaría de Salud busca ampliar la cobertura médica y acercar servicios de calidad a las familias de Oxchuc, como parte de la estrategia de atención prioritaria a las comunidades.

Poder Judicial presenta Observatorio de Sentencias para fortalecer la transparencia y el acceso a la justicia

Esta herramienta permitirá a la ciudadanía consultar resoluciones judiciales y conocer los criterios aplicados en la protección de los derechos humanos.

Con el propósito de acercar la impartición de justicia a la ciudadanía y fortalecer la transparencia de la función jurisdiccional, el Poder Judicial del Estado de Chiapas, que encabeza el magistrado presidente Juan Carlos Moreno Guillén, realizó la presentación del Observatorio de Sentencias del Tribunal Superior de Justicia, ante representantes de organizaciones civiles, colectivas, instituciones académicas, así como barras y colegios de profesionales del Derecho, en la sede judicial Tuxtla.

Durante este encuentro, Moreno Guillén destacó que el Observatorio representa una herramienta de consulta pública muy importante para la ciudadanía y colectivas, al facilitar el conocimiento de las resoluciones judiciales y permitir que se transparente el quehacer diario de esta institución.



Asimismo, subrayó que esta iniciativa es un avance en el uso de las tecnologías de información, y que responde a una justicia humanista, con la que se puede conocer cómo se aplican los criterios jurídicos para garantizar los derechos humanos, fortaleciendo la confianza en las y los juzgadores.

Por su parte, la consejera de la Judicatura, María Magdalena Vila Domínguez, explicó que el portal del Observatorio de Sentencias es un espacio para conocer cómo las decisiones judiciales incorporan distintas perspectivas de interseccionalidad y herramientas jurídicas que benefician a las personas, ya que detrás de cada sentencia hay una historia humana y familias que necesitan resolver un conflicto; niñas, niños y adolescentes cuyos derechos deben ser escuchados y garantizados.

En su intervención, el juez especializado en Materia Burocrática y enlace del Comité del Observatorio de Sentencias, Gabriel Camacho Chandoquí, destacó la participación de personas juzgadoras expertas en diversas materias dentro de este Comité, cuyo trabajo coordinado contribuye al análisis de las resoluciones desde distintas perspectivas y a visibilizar la labor jurisdiccional en beneficio de los diversos sectores de la sociedad.

Finalmente, la representante de los pueblos originarios y jefa del Departamento de los Juzgados de Paz y Conciliación Indígena, Anita Pérez Cruz, así como la presidenta de la Colectiva 50+1 Juvenil, Pilar Zenteno Maza, coincidieron en la relevancia de que las instituciones judiciales generen mecanismos de acceso a la información que resulten incluyentes y sobre todo respetuosas de las diversidades, puesto que la justicia debe escuchar a todas las voces.

Cabe destacar que este Observatorio fue constituido mediante la instalación de un Comité encargado de coordinar su funcionamiento y seguimiento y puede consultarse desde el portal oficial www.poderjudicialchiapas.gob.mx. Con su presentación pública, el magistrado presidente Moreno Guillén refrenda el compromiso del Poder Judicial del Estado con una justicia más cercana y al servicio de las familias chiapanecas.

Jovani Salazar destaca el trabajo en territorio y la cercanía con la ciudadaníaa





Jovani Salazar compartió un mensaje en el que destacó la importancia de recorrer las calles y mantener contacto directo con la ciudadanía, al señalar que el territorio representa una de las principales fortalezas para conocer de cerca a la población.

En un video difundido en sus redes sociales, expresó: “Caminando las calles, porque el territorio es nuestra fuerza”, al tiempo que se presentó y envió un saludo a quienes se encontró durante su recorrido.

Asimismo, mencionó a la doctora Claudia Silva y manifestó su gusto por saludar a las personas, en un mensaje que resalta la importancia de la cercanía y la convivencia con la gente.

Mario Guillén analiza propuesta para la creación del municipio de Ach'lum El Triunfo en Chiapas

Chiapas. El diputado Mario Guillén, acompañado de la legisladora Marcela Castillo Atristain, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, sostuvo una reunión de trabajo con autoridades estatales y municipales para analizar la propuesta de creación del municipio de Ach'lum El Triunfo.

En el encuentro participaron el secretario general de Gobierno y Mediación, Jorge Enrrique Hernández Bielma; el consejero jurídico del Gobierno del Estado, José Luis Ruiz; el presidente municipal de Simojovel, Agenor Domínguez Hernández, y Alfonso Abel Zúñiga Rodríguez, impulsor de este proyecto.

Durante la reunión se abordaron los aspectos jurídicos, políticos y administrativos que implica la propuesta, con el objetivo de conocer sus alcances y explorar las condiciones necesarias para avanzar en su viabilidad, siempre con apego al marco legal.

Mario Guillén destacó que la voluntad política y la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno son fundamentales para escuchar las aspiraciones de las comunidades, atender sus planteamientos y contribuir al desarrollo y bienestar de Chiapas.



Anakaren Gómez acompaña al gobernador en supervisión de obras en Oxchuc



La secretaria de Infraestructura, Anakaren Gómez Zuart, acompañó al gobernador Eduardo Ramírez en un recorrido de supervisión por la construcción del Centro Pilares y los trabajos de rehabilitación y mejoramiento de la Plaza Campesina de este municipio.

Durante la visita, constataron los avances del Centro Pilares, un espacio que ofrecerá oportunidades de aprendizaje, capacitación, cultura, deporte y convivencia para niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

Asimismo, supervisaron los trabajos en la Plaza Campesina, un punto importante para la actividad comercial y productiva de Oxchuc, donde comerciantes locales ofrecen sus productos agrícolas y generan ingresos para sus familias.

La Secretaría de Infraestructura destacó que estas obras buscan atender los rezagos históricos del municipio, fortalecer el desarrollo de sus habitantes y generar espacios públicos dignos que respondan a las necesidades de la población.

"Más que restringir, se trata de acompañar y proteger": Roy Mandujano

La medida busca fortalecer la concentración, la convivencia escolar y el gusto por la lectura, al tiempo que promueve un uso responsable y seguro de la tecnología.

"Más que restringir, se trata de acompañar y proteger. Desde la Nueva Escuela Mexicana, es fundamental impulsar una formación integral que permita reflexionar sobre el uso de los dispositivos móviles, su influencia en la atención y el aprendizaje, así como la importancia de fomentar hábitos digitales saludables", expresó el secretario de Educación, Roy Mandujano, en el marco de la Jornada Nacional "Apaga el celular, enciende tu imaginación y lee un libro".



El pasado 26 de octubre, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) anunció que, a partir de este 3 de noviembre, entran en vigor las disposiciones para regular el uso de dispositivos digitales personales en los planteles educativos públicos y particulares del país. Su implementación no debe entenderse únicamente como una medida restrictiva, sino como un proceso formativo y preventivo.

Esta iniciativa, impulsada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y respaldada por las autoridades educativas de las 32 entidades federativas, busca fortalecer los ambientes de aprendizaje y propiciar espacios en los que la imaginación, la participación, la lectura y las relaciones interpersonales contribuyan a la formación integral de las nuevas generaciones.

Para ello, se establecen disposiciones diferenciadas según el tipo educativo. En Educación Básica —inicial, preescolar, primaria y secundaria— se restringe el uso de teléfonos celulares y dispositivos digitales personales durante toda la jornada escolar, con excepciones para actividades pedagógicas previamente programadas y bajo orientación docente, emergencias y situaciones relacionadas con la salud, la discapacidad, la accesibilidad y la inclusión, entre otras previstas en el Acuerdo.

En Educación Media Superior, se fomentará el uso responsable y seguro de la tecnología, así como la limitación de aquellos usos que no tengan fines pedagógicos durante la jornada escolar. Cada institución definirá las medidas pertinentes mediante el diálogo, la consulta y la construcción de acuerdos con su comunidad educativa.

Si te encuentras un celular abandonado, ten cuidado, podría ser el inicio de un secuestro virtual: SSP

Si te encuentras un celular abandonado, no lo levantes, porque detrás de un supuesto descuido podría existir un intento de secuestro virtual o robo de identidad.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), que encabeza su titular Óscar Alberto Aparicio Avendaño, alerta a la ciudadanía de una nueva modalidad de extorsión, que consiste en que los delincuentes dejan deliberadamente un celular en un lugar público para luego contactar a quien lo encuentra y con ello obtener sus datos personales y posteriormente extorsionar a la víctima o a sus familiares.

El supuesto dueño del móvil ofrece una recompensa para recuperarlo y cita a la víctima en un punto de encuentro, pero durante el intercambio de información; el delincuente busca obtener datos como ubicación, entorno laboral y familiar; con ello fingir un secuestro virtual y exigir bajo amenazas transferencias o pagos de manera inmediata.

Bajo la estrategia de prevención que impulsa el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, la SSP pide a la población estar alerta y evitar ser víctima de esta modalidad, por lo que emite las siguientes recomendaciones: no recoger celulares abandonados y en su caso entregarlo a las autoridades, no reunirse con desconocidos, no compartir información personal o familiar y en caso de identificar una situación de riesgo hacer un reporte de manera inmediata en la aplicación móvil C5 Escudo Pakal o al número de emergencias 911.

La SSP refrenda su compromiso de fortalecer las acciones encaminadas en la prevención de conductas delictivas, que atenten contra la integridad física y patrimonio de las familias chiapanecas.



¡Chiapas hace historia en innovación pública! Por primera vez, la Secretaría Anticorrupción blinda jurídicamente los desarrollos tecnológicos ante el IMPI

- ***Obtiene su tercer registro de marca, protegiendo la identidad de herramientas tecnológicas creadas por jóvenes para fortalecer la transparencia, el control y la vigilancia de los recursos públicos***



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.– ¡La innovación chiapaneca hace historia! Por primera vez en la trayectoria institucional de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SAyBG), tres desarrollos tecnológicos impulsados desde la dependencia cuentan con registros de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), marcando un precedente en la protección jurídica de la innovación gubernamental.

Bajo el liderazgo del gobernador del estado, Eduardo Ramírez Aguilar, cuya visión promueve un gobierno moderno, transparente y comprometido con la transformación de las instituciones, la SAyBG encabezada por Ana Laura Romero Basurto, obtuvo el registro de marca del Registro de Representantes Técnicos (RTEC), consolidando un tercer logro en materia de innovación y protección de la propiedad industrial.

Este acontecimiento representa mucho más que un trámite administrativo: significa proteger jurídicamente la identidad de las herramientas tecnológicas desarrolladas desde el servicio público, brindar certeza sobre su titularidad marcaria y preservar el valor de las innovaciones creadas con talento chiapaneco.

El registro de RTEC, identificado con el número 3117153, fue otorgado por el IMPI el 28 de septiembre de 2026, con vigencia hasta el 28 de septiembre de 2036, y se suma a los registros de Jaguar Evalúa y CRUC BALAM, tres herramientas que reflejan una nueva manera de entender la administración pública: innovar, prevenir y fortalecer los mecanismos institucionales de vigilancia.

RTEC constituye una herramienta estratégica para el control y registro de representantes técnicos vinculados con la obra pública al facilitar su identificación, organización y seguimiento, contribuyendo a fortalecer la certeza administrativa, la transparencia y los mecanismos de supervisión de los procesos relacionados con la infraestructura pública.

Lo verdaderamente trascendente es que estas innovaciones no fueron adquiridas como soluciones externas: fueron desarrolladas con el conocimiento, la creatividad y la capacidad de jóvenes chiapanecos, quienes han demostrado que el talento local puede construir tecnología al servicio de la sociedad y trans-

Jorge Llaven destaca aprobación de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas en Chiapas

Las y los diputados de la 69 Legislatura del Congreso del Estado aprobaron la iniciativa de decreto de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas en Chiapas, impulsada por el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, en coordinación con el gobernador Eduardo Ramírez.

Al respecto, Llaven Abarca destacó que esta legislación tiene como objetivo proteger la personalidad jurídica de las personas desaparecidas y garantizar los derechos de sus familiares, brindando certeza jurídica y patrimonial a quienes enfrentan esta situación.

Señaló que la aprobación de esta ley no significa que las investigaciones o las acciones de búsqueda concluyan, sino que representa una medida adicional para fortalecer la protección de las víctimas indirectas.

Asimismo, subrayó que se busca garantizar especialmente los derechos de niñas, niños y adolescentes, asegurando su acceso a educación, salud, alimentación y seguridad jurídica.

El funcionario reconoció la decisión de las y los legisladores y destacó la importancia de contar con herramientas legales que brinden atención integral y protección a las familias de personas desaparecidas en Chiapas.



Contra Miércoles 04 de Noviembre de 2026 Directora: Lesdy Calvo Chacón Edición: 62190 Año 23

CHIAPAS HOY

El diario de las nuevas generaciones

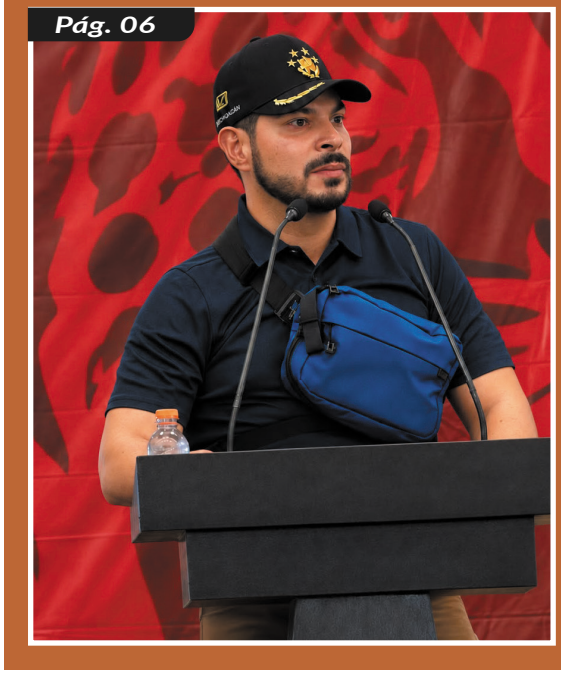
Presidenta Claudia Sheinbaum anuncia programa de 12 acciones en 120 días para fortalecer al ISSSTE

Pág. 06





Pág. 06



Si te encuentras un celular abandonado, ten cuidado, podría ser el inicio de un secuestro virtual: SSP

Pág. 07



Jorge Llaven destaca aprobación de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas en Chiapas